

**ACTA DE ASAMBLEA  
DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE FECHA 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2016**

El personal del Tribunal Electoral de la Provincia reunido en Asamblea General y con el voto unánime de todos los compañeros presentes, acordamos y expresamos:

Al Señor Prosecretario Electoral

Al Señor Director Provincial de Reforma Política y Constitucional

Al Señor Ministro de Gobierno y Reforma del Estado

Por la presente venimos a solicitar el URGENTE tratamiento y aprobación de una nueva Estructura Orgánico Funcional de la Secretaría Electoral conforme los compromisos oportunamente asumidos mediante Acta de Comisión Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Gobierno y Reforma del estado en sus puntos 2 y 3 de fecha 23/12/13, y las reuniones mantenidas en el mes de febrero y marzo del cte. año en la sede de la Secretaría Electoral de la Provincia y en la Secretaría de Relaciones Institucionales, respectivamente, con el señor Dr. Oscar Manuel Blando y el señor Mariano Romero Acuña.

Asimismo reclamamos el traslado definitivo de todos los compañeros que se desempeñan en este Organismo en calidad de adscriptos, cuya concreción también forma parte de los compromisos asumidos oportunamente.

La necesidad de una jerarquización y ordenamiento del personal mediante la aprobación de una nueva estructura obedece a que la actualmente vigente data del año 1991, la cual ha quedado obsoleta en razón de la modificación de los regímenes electorales, y no representa la realidad del funcional presente de la Secretaría Electoral.

**POR TAL MOTIVO EXIGIMOS:**

1. El tratamiento y aprobación de una nueva Estructura Orgánico Funcional de la Secretaria Electoral CON EL CORRESPONDIENTE FINANCIAMIENTO, y que represente el real funcionamiento del Organismo de acuerdo a la legislación electoral vigente;
2. Traslado definitivo del personal adscripto;
3. Otorgamiento del suplemento por subrogancia al personal que actualmente se encuentra cumpliendo funciones otorgadas desde marzo del cte. año;
4. La readecuación del Suplemento "Secretaría Electoral".

En razón de la inminencia del inicio de un nuevo periodo electoral, y el compromiso de dar respuesta antes de la finalización del presente año, es que solicitamos la URGENTE RESOLUCION a los temas reclamados, a fin de garantizar el adecuado y normal funcionamiento de esta Secretaria Electoral.

SANTA FE, 30 de Noviembre de 2016.-

*[Handwritten signatures and names in blue ink]*

Roberto Forray  
1653940

Jorge Parretti  
16203580

Esteban Deliz  
16224640

Dora Acosta  
13.759.760

17075971

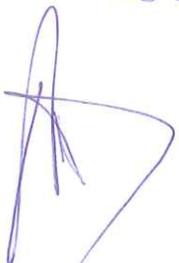
162

162

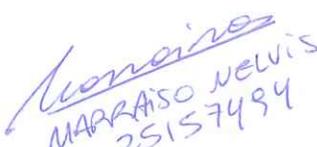
  
Mz. Irene Luffaurre --  
DNI: 29.574.956.

  
Romela Dobribore CESAR LOPEZ  
31.136.794 32029554

  
DIAZ MARIANA D  
DNI 26.093.688

  
PIVIDORI CARLOS  
32860700

  
Estorza Mónica  
17.720.308

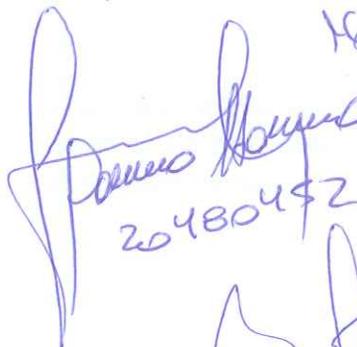
  
MARRASO NELVIS  
25157494

  
Leonardo Leyton  
DNI 244.11066

  
Tomas Adrian  
16817597

  
Andrea Vignola  
16523153

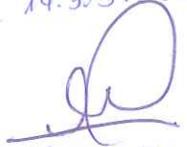
  
MENAER  
GONZALO  
31.111.403

  
Pardo Roberto  
20480452

  
PEDERHORTE, STELLA MARIS  
14.305.388.

  
Pedro Antonio  
DNI 26780745

  
Pedro Barbera

  
Giusti Debora  
30.109.118.